

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

35356 *Anuncio de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A. por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación Servicio de Alojamiento y Restauración del Personal Operativo de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones

Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal, S.A. Dirección de Compras
A86868189

Avenida Ciudad de Barcelona, 6, 2.ª planta

Madrid 28007 España

Teléfono: +34 661271265

Correo electrónico: carracedo@renfe.es

Código NUTS: ES300

Direcciones de internet: Dirección principal: www.renfe.com

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6IMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta

I.3) Comunicación

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad

Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Servicio de Alojamiento y Restauración del Personal Operativo de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Número de referencia: 2019-00919

II.1.2) código cpv principal 55100000

II.1.3) Tipo de contrato Servicios

II.1.4) Breve descripción: Servicio de Alojamiento y Restauración del Personal Operativo de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

II.1.5) Valor total estimado Valor IVA excluido: 17 991 509.18 euros

II.1.6) Información relativa a los lotes

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

55110000

55120000

55130000

55270000

55300000

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Localidades que Incluye el Anexo A de la Especificación Técnica II.2.4) II.2.4)
Descripción del contrato:

Servicio de Alojamiento y Restauración del Personal Operativo de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 17 991 509.18 euros

II.2.7) Duración del contrato o del acuerdo marco

Duración en meses: Doce

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

Servicio de Alojamiento y Restauración del Personal Operativo de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre el acuerdo marco: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

IV.1.10) Identificación de las normas nacionales aplicables al procedimiento:

IV.1.11) Características principales del procedimiento de adjudicación: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación/Plazo para la recepción de manifestaciones de interés

Fecha: 23/09/2019

Hora local: 12:00

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

Apartado VI: Información complementaria

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

VI.3) Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el BOE serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del BOE, en la dirección: <http://www.boe.es>.

Toda vez que la presente contratación está comprendida en el Anexo XVII de la Directiva 2014/25/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la que se deroga la Directiva 2004/17/CE, el contrato objeto de adjudicación mediante el presente PCP se registrará; en cuanto a su preparación y adjudicación: por lo dispuesto en el Título III, Capítulo I de la citada Directiva 2014/25/UE (Regímenes de contratación particulares: adjudicación de servicios sociales y otros servicios específicos); para

todo lo demás le serán de aplicación las Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., de fecha 27 de junio de 2018, por la que se aprueban las Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A., y en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción: por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción jurada al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en las Instrucciones citadas.

Renfe Viajeros SME, S.A. difunde su Perfil del Contratante en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la siguiente dirección: <https://contrataciondel ESTADO.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6IMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

La documentación se presentará en papel y formato digital.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
Avenida General Perón, 38, planta 8, Madrid 28020 España
Teléfono: +34 913491446/47/51

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Fax: +34 913491441

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007)

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 31/07/2019

Madrid, 7 de agosto de 2019.- Directora de Compras, Pilar Amado Castela.

ID: A190046732-1